kaavoty
Servicios Integrales

Tel.: 021 503 989
Celular: 0981 970 678
Gral. Morinigo c/
11 de Setiembre
kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

000001

Fernando de la Mora, 23 de julio de 2024.

SEÑORES:
Laura Noemí Delvalle López
Responsable UOC
Municipalidad de Villa Elisa
Presente

REF: MCN SERVICIO DE FUMIGACIÓN ID: 450.933

Me dirijo a Usted en referencia al correo electrónico con el fin de remitir documentaciones solicitadas las cuales se adjuntan y se detallan a continuación:

- Copia de facturaciones años 2020-2021-2022 para demostrar la experiencia del 30% como mínimo.
- Ratios Financieros año 2020-2021-2022
- Formulario 500 año 2020-2021-2022
- Listado de productos a ser utilizados, los cuales se adjunta copia autenticada de los certificados.
- Desglose de composición de precios

OBS: Las demás documentaciones se encuentran en la carpeta de apertura presentada inicialmente.

Sin otro en particular, me despido

kaavoty
RUC: 852 166-8

CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA
Apoderado

kaavoty
Servicios Integrales

000002

Fernando de la Mora, 23 de julio de 2024

Señor:
Laura Noemi Delvalle López
Responsable UOC
Municipalidad de Villa Elisa
Presente

REF: **MCN SERVICIO DE FUMIGACIÓN ID: 450.933**

En atención al correo de solicitud de justificación, adjuntamos la aclaración indicando la base de cálculo del monto ofertado.

DESGLOSE DE PRECIO	
GASTOS DIRECTOS (MANO DE OBRA, INSUMOS, EQUIPAMIENTO, UNIFORMES Y OTROS)	100
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	50
GASTOS POR FINANCIAMIENTO	15
UTILIDAD	35
COSTOS ADICIONALES (SEGUROS Y OTROS)	17
Contrataciones Publicas - MJ- MDP - 0,5 %	1
RENTA 4%	9
IVA 10 %	23
Total Mensual	**250**

kaavoty
RUC 852 166-8

Carlos Hernán Oviedo Vera
Apoderado

kaavoty
Servicios Integrales

0000003

DECLARACION JURADA

Señores:
MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Presente

REF.: MCN SERVICIO DE FUMIGACIÓN

ID: (Portal Contrataciones Públicas) 450.933

La empresa **KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES.**, con **RUC: 853166-8**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es **CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN**, con cédula/s de identidad Nº 853166, formula la presente **DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO**

LISTADO DE PRODUCTOS A SER UTILIZADOS HABILITADOS POR SENAVE Y DINAVISA. SE ADJUNTA CERTIFICADOS.

1. SUPERMYL
2. LARGIN CS
3. OPNIL
4. VELOXAN DERRIBANTE
5. GLACOXAN DELTA T
6. GLACOXAN IMIDA

Firma: _____

kaavoty
RUC: 853 166-8

Aclaración: Carlos Hernán Oviedo Vera

En calidad de: Apoderado

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Dirección General Técnica

Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas

Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines

La Entidad Comercial: TECNOMYL S.A., con N° de Registro: 1229

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial : **SUPERMYL**

Nombre Técnico y Concentración: **CIPERMETRINA 25.000 %**

Clase de uso : **INSECTICIDA**

Tipo de Formulación : **CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)**

Origen : **PARAGUAY**

Origen Adicional 1 :

Fabricante : **TECNOMYL S.A.**

Fabricante Adicional 1 :

Grupo Quimico : **PIRETROIDE**

Clase Toxicológica : **II**

N° DE REGISTRO :290

N° DE LIBRE VENTA :268

Categoría de Registro : **VIGENTE**

Aprobado en fecha : **18/09/1995**

Este Certificado de Libre Venta de Productos Fitosanitarios, está vigente hasta el: 31/03/2025

SE AUTORIZA LA LIBRE VENTA EN TODO EL PAÍS

Téngase por registrado.

Fecha de Consulta : **21/02/2024**

Estado : **ACTIVO**

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

kaavoty
RUC: 853 166-8

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Dirección General Técnica

Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas

Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines

La Entidad Comercial: RAINBOW AGROSCIENCES S.A., con N° de Registro: 1390

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial : **LARGIN CS**

Nombre Técnico y Concentración: **LAMBDACIALOTRINA 25.000 %**

Clase de uso : **INSECTICIDA**

Tipo de Formulación : **SUSPENCION ENCAPSULADA**

Origen : **CHINA**

Origen Adicional 1 :

Fabricante : **SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO. LTD.**

Fabricante Adicional 1 :

Grupo Quimico : **PIRETROIDE**

Clase Toxicológica : **II**

N° DE REGISTRO :5972

N° DE LIBRE VENTA :5597

Categoría de Registro : **DEFINITIVO**

Aprobado en fecha : **10/04/2019**

Este Certificado de Libre Venta de Productos Fitosanitarios, está vigente hasta el: 31/03/2025

SE AUTORIZA LA LIBRE VENTA EN TODO EL PAÍS

Téngase por registrado.

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 188 740
San Lorenzo - Paraguay

Fecha de Consulta : **26/04/2024**

Estado : **ACTIVO**

kaavoty
RUC. 853 166-8

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PARAGUAY

GOBIERNO DEL PARAGUAY

0060606

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Dirección General Técnica

Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas

Certificado de Registro y Libre Venta de Productos Fitosanitarios y Afines

La Entidad Comercial: RAINBOW AGROSCIENCES S.A., con N° de Registro: 1390

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial : **OPNIL**

Nombre Técnico y Concentración: **FIPRONIL 20.000 %**

Clase de uso : **INSECTICIDA**

Tipo de Formulación : **SUSPENSION CONCENTRADA (SC)**

Origen : **CHINA**

Origen Adicional 1 :

Fabricante : **SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO. LTD.**

Fabricante Adicional 1 :

Grupo Quimico : **FENIL PIRAZOL**

Clase Toxicológica : **II**

N° DE REGISTRO :4507

N° DE LIBRE VENTA :4423

Categoría de Registro : **DEFINITIVO**

Aprobado en fecha : **22/07/2013**

Este Certificado de Libre Venta de Productos Fitosanitarios, está vigente hasta el: 31/03/2025

SE AUTORIZA LA LIBRE VENTA EN TODO EL PAÍS

Téngase por registrado.

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

Fecha de Consulta : **03/04/2024**

Estado : **ACTIVO**

Kaavoty
RUC. 853 166-6

TESÃI HA TEKO POR AVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

075049

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

0060507

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO
RIESGO II

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza el Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97, Decreto N° 2882/14 y demás legislaciones vigentes.

CERTIFICADO Nro. **01164-01-D2** Vencimiento: **22/12/2025**

Denominación Comercial:
GLACOXAN DELTA T
Denominación Genérica:
INSECTICIDA

Presentación,
Frasco conteniendo 1 L.

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por: **GENERAR E.I.R.L.**
Director Técnico: **I.Q. NANCY ESTER, VEGA DAHER**
Fabricado en:
MARCELO T. DE ALVEAR N° 4730, BUENOS AIRES, ARGENTINA
por **PUNCH QUIMICA S.A.**

Asunción, 22 de Diciembre de 2020

Qco. Fco. Armando Cardino G.
Encargado de Despacho de la Dir. Gral
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DNVS - M.S.P. y B.S.

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. N° 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

DNVS

kaavoty
RUC. 853 166-8

SERIE F ORIGINAL

0000308

TESÃI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gen

075060

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO

RIESGO II

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza el Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97, Decreto N° 2882/14 y demás legislaciones vigentes

CERTIFICADO Nro **01165-01-D2** Vencimiento **22/12/2025**

Denominación Comercial
VELOXAN DERRIBANTE
Denominación Genérica
INSECTICIDA

Presentación.
Caja conteniendo frasco x 250 cc.
Frasco conteniendo 1 L.

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por **GENERAR E.I.R.L.**
Director Técnico **I.Q. NANCY ESTER, VEGA DAHER**
Fabricado en
MARCELO T. DE ALVEAR Nº 4730, BUENOS AIRES, ARGENTINA
por **PUNCH QUIMICA S.A.**

Asunción, 22 de Diciembre de 2020

Dr. José Antonio [illegible]
Encargado del Despacho de la Dir. Gral.
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
DNVS M.S.P. y B.S.

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

kaavoty
RUC: 853 166-8

TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO
RIESGO II

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza el Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97, Decreto N° 2882/14 y demás legislaciones vigentes.

CERTIFICADO Nro. **01005-01-D2** Vencimiento: **30/03/2025**

Denominación Comercial:
GLACOXAN IMIDA
Denominación Genérica:
INSECTICIDA SISTEMICO

Presentación,
Caja conteniendo frasco x 30 cc

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por: **GENERAR E.I.R.L.**
Director Técnico: **I.Q. NANCY ESTER, VEGA DAHER**
Fabricado en:
MARCELO T. DE ALVEAR - BUENOS AIRES
por **PUNCH QUIMICA S.A.**

Asunción, 30 de Marzo de 2020

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA · DIRECCION GENERAL

Dra. Lourdes María Rivaldi Cattebeke
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 / (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

DNVS

kaavoty
RUC. 853 166-8

SERIE E ORIGINAL

KA'AVOTY

De Carlos Ruben Oviedo
RUC: 853166-8

INDICE DE RATIOS					
LIQUIDEZ					
AÑOS	2020	2021	2022	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.938.145.761	3.170.883.387	4.563.510.451	10.672.539.599	3.557.513.200
PASIVO CORRIENTE	982.699.300	699.088.098	2.895.351.523	4.577.138.921	915.427.784
RATIO DE LIQUIDEZ	2,99	4,54	1,58	2,33	3,89

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022)

ENDEUDAMIENTO					
AÑOS	2020	2021	2022	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.083.673.279	2.695.062.077	2.895.351.523	8.674.086.879	2.891.362.293
ACTIVO TOTAL	4.144.928.792	4.284.240.963	5.658.464.962	14.087.634.717	4.695.878.239
RATIO DE LIQUIDEZ	0,74	0,63	0,51	0,62	0,62

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022), no deberá ser negativo.

RENTABILIDAD					
AÑOS	2020	2021	2022	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	96.851.574	586.932.694	1.307.602.096	1.991.386.364	663.795.455
ACTIVO TOTAL	4.144.928.792	4.284.240.963	5.658.464.962	14.087.634.717	4.695.878.239
RATIO DE LIQUIDEZ	0,0	0,14	0,2	0,14	0,14

Lic. Alba Talavera
Contadora

ECONOCAS
Lic. Alba M. Talavera de Vallejos
RUC: 482858-5
Mat. CCP Nº C-298
Mat. Set 019/2020

Escaneado con CamScanner

kaavoty
RUC: 853.166-8

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

0060011

Formulario:500 V1 Contribuyente: 853166 Control: 8f6808be Fecha: 19/04/2021 16:45 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000063697	RUC 853166	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido OVIEDO	Segundo Apellido CENTURION	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 1	Nombres CARLOS RUBEN		
500	01 [x] Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 [ ] Declaración Jurada Rectificativa 03	0	
	05 [ ] Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2020	

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración **Anexo**

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	12.273.038.131	
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0	
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0	
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	110.000.000	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0	
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0	
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0	
Diferencia de cambio	23	0	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)		77	12.383.038.131
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)		78	12.383.038.131
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0	
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0	
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0	
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0	
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)		79	12.383.038.131

COSTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS		80	5.510.278.028
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0	
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0	

kaavoty RUC: 853166-8

Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	5.510.278.028
E- RENTA BRUTA (Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	6.872.760.103

GASTOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	4.833.327.743		
Aguinaldos	41	402.777.312		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	797.499.075		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	0		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	80.842.600		
Fletes y gastos de comercialización	47	6.771.000		
Gastos de movilidad y viático	48	83.745.395		
Intereses financieros	49	0		
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	0		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	0		
Amortización de bienes intangibles	53	0		
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos créditos	56	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0		
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0		
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	455.544.380		
IVA Gasto/Costo	61	3.515.984		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	10.100.278		
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	111.885.040		
F- TOTAL DE GASTOS (antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	6.786.008.807
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	10.100.278		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	4.151.209		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	6.771.757.320
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	101.002.783
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0		
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	101.002.783

kaavoty RUC. 853 166-8

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	86.751.296
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	101.002.783

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE		IMPORTE		
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 3, casilla 94)			102	101.002.783
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 3, casilla 92)	95	0		
c	**PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES** (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, esté dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA** (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:** Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0		
f	**SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0		
g	**Menos:** Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	101.002.783

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 4)			105	101.002.783
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE** (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	101.002.783

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA** (30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	10.100.278
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 5)			117	0
c	**SUBTOTAL** (Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	10.100.278
d	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Art. 4° de la Ley N° 5.061/2013)			119	0
e	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0		
f	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO** (Casillas 118 + 119 - 109)			120	10.100.278
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	246.977.954		
h	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	238.440.870		
i	Percepciones computables a favor del Contribuyente Ver Percepciones recibidas	112	0		
j	Anticipos ingresados	113	0		
k	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			121	0
l	**SUBTOTAL** (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	485.418.824	122	10.100.278
m	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	475.318.546		
n	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 7)	124	10.100.278
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	238.440.870
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	0

kaavoty RUC. 853 166-8

d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 9 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	482.858
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	263
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 5, casilla 104	132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Versión - Agosto/2020

kaavoty
RUC. 853 166-8

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:500 V2 Contribuyente: 853166 Control: 9faf0981 Fecha: 18/05/2022 17:13 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB			LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000229090			RUC 853166	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido OVIEDO			Segundo Apellido CENTURION	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSION 2	Nombres CARLOS RUBEN				
	01 ☒ Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica		
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa	03	0		
500	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2021		

REGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaracion Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenacion de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	6.740.690.000		
Prestacion de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesion de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	8.285.349.486		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion industrial (fabricacion propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion agricola, fruticola y horticola	13	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de titulos y de valores mobiliarios; asi como los provenientes de financiaciones o prestamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el pais	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el pais	17	0		
Otros Ingresos en el pais no comprendidos en los incisos anteriores	18	320.020.000		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras publicas o privadas en el exterior; asi como los provenientes de financiaciones o prestamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocacion de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en caracter de due?o de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	15.346.059.486
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	15.346.059.486
Menos: Ingresos por operaciones de exportacion a terceros paises realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportacion a terceros paises por el Regimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestacion y enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	30	0		
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	15.346.059.486

COSTOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS			80	7.959.807.614
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Regimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		

koavoty RUC. 853 166-8

D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	7.959.807.614
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	7.386.251.872

GASTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relacion de dependencia	40	4.222.201.255	
Aguinaldos	41	351.850.104	
Cargas sociales - Aporte patronal	42	696.663.203	
Beneficios otorgados a los trabajadores en relacion de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitucion Nacional	43	0	
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relacion de dependencia, incluidas las remuneraciones del due?o de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	54.545.454	
Remuneraciones porcentuales de las utilidades liquidas por servicios de caracter personal, que no se encuentran en relacion de dependencia y pagadas en dinero	45	0	
Arrendamiento, cesion de uso de bienes y derechos	46	177.465.097	
Fletes y gastos de comercializacion	47	106.310.921	
Gastos de movilidad y viatico	48	1.790.066	
Intereses financieros	49	0	
Erogaciones incurridas por la explotacion de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0	
Donaciones	51	0	
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	127.325.846	
Amortizacion de bienes intangibles	53	0	
Perdida de inventario por mortandad del ganado	54	0	
Perdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0	
Castigo sobre malos creditos	56	0	
Perdidas por diferencia de cambio	57	0	
Gastos de constitucion y organizacion, incluidos los preoperativos y de reorganizacion	58	0	
Reservas matematicas y similares. Previsiones sobre malos creditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N? 861/1996	59	0	
Gastos generales del negocio no se?alados en los incisos anteriores	60	386.209.024	
IVA Gasto/Costo	61	1.649.007	
Impuesto a la Renta Empresarial	62	59.009.321	
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0	
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0	
Otros gastos (No se?alados expresamente en los items anteriores)	65	673.309.201	
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos se?alados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)	83		6.858.328.499
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0	
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Regimen de Maquila	67	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	69	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	70	0	
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	71	0	
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	59.009.321	
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0	
Menos: Otros gastos no deducibles	74	3.160.516	
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)	84		6.796.158.662
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 82 y 84)	85		590.093.210
Total de Intereses por prestamos, regalias y asistencia tecnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0	
Porcion deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por prestamos, regalias y asistencia tecnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podra superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0	
I- RENTA NETA DESPUES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)	86		590.093.210

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACION Y VALUACION DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformacion biologica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotacion forestal, asi como por la valuacion de Activos Biologicos	87	0
b	Disminucion por transformacion y valuacion de Activos Biologicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones tecnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminucion patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1	262	0

kaavoty
RUC: 853 166-8

	al 6 del Articulo 38 de la Ley N? 6380/2019)		
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Articulo 38 de la Ley N? 6380/2019)	263	0

INC.	RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE PERDIDA -I-		IMPORTE UTILIDAD -II-	
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	527.923.373
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	590.093.210

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA Y PERDIDA ARRASTRABLE		IMPORTE CONTRIBUYENTE -I-		IMPORTE FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)			102	590.093.210
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Perdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0		
c	**PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**(El contribuyente debera tener en cuenta que la perdida declarada en el presente Inciso, esta dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PERDIDA TOTAL ACUMULADA**(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:**Perdida que al cierre del presente ejercicio quedo por fuera de los 5 (cinco) a?os	98	0		
f	**SALDO DE PERDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0		
g	**Menos:**Perdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podra exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PERDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaracion Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	590.093.210

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES		IMPORTE DEDUCCIONES -I-		IMPORTE FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)			105	590.093.210
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE**(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	590.093.210

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACION DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTICULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA**(30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACION DEL IMPUESTO Y LIQUIDACION FINAL		IMPORTE CONTRIBUYENTE -I-		IMPORTE FISCO -II-
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	59.009.321
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)			117	0
c	**SUBTOTAL**(Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	59.009.321
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposicion	109	0		
e	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO**(Casillas 118 - 109)			120	59.009.321
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaracion Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	475.318.546		
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	327.790.205		
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0		
i	Anticipos ingresados	113	0		
j	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			121	50.000
k	**SUBTOTAL**(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	803.108.751	122	59.059.321
l	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	744.049.430		
m	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO**(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 9 - DETERMINACION DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	59.009.321
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	327.790.205
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 10 - INFORMACION COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cedula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el digito verificador	129	482.858
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el digito verificador	130	718.689
c	Cantidad total de personal ocupado en relacion de dependencia al cierre del ejercicio	131	240
d	Numero de la disposicion legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	A?o de la disposicion legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta

kaavoty
RUC. 853 166-8

corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Version - Enero/2022

kaavoty
RUC. 853.166-8

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V3 Contribuyente: 853166 Control: 987e092a Fecha: 03/08/2023 17:51 Presentado por: INTAUT

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Numero de Orden 500000390641	RUC 853166	DV 8
	Razon Social/Primer Apellido OVIEDO	Segundo Apellido CENTURION	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 3	Nombres CARLOS RUBEN		
500	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa 03	500000390640	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2022	

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	5.946.763.354		
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	8.358.774.167		
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0		
Otros ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	14.305.537.521
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	14.305.537.521
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0		
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	145.454.544		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	14.160.082.977

COSTOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
C- TOTAL DE COSTOS			80	6.748.855.987
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	6.748.855.987
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	7.411.226.990

GASTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	3.930.963.684	
Aguinaldos	41	327.580.307	
Cargas sociales - Aporte patronal	42	648.609.005	
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0	
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	393.290.912	
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0	
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	239.260.635	
Fletes y gastos de comercialización	47	88.253.861	
Gastos de movilidad y viático	48	0	
Intereses financieros	49	0	
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0	
Donaciones	51	0	

kaavoty RUC: 853.166-8

Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	120.293.718		
Amortización de bienes intangibles	53	0		
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos créditos	56	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0		
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0		
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	0		
IVA Gasto/Costo	61	0		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	133.667.543		
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	500.827.316		
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	6.382.746.981
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0		
Menos: Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional, no deducibles	264	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	133.667.543		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	29.073.337		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	6.220.006.101
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	232.943.698
Total de intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0		
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	232.943.698

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Artículo 38 de la Ley N° 6380/2019)	263	0

INC.	RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE PÉRDIDA -I-		IMPORTE UTILIDAD -II-	
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	1.173.934.553
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	1.191.220.889

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE CONTRIBUYENTE -I-		IMPORTE FISCO -II-	
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)			102	1.191.220.889
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0		
c	**PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**(El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente inciso, está dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA**(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:**Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0		
f	**SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 97 y 98)	99	0		
g	**Menos:**Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá excecer el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	1.191.220.889

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE DEDUCCIONES -I-		IMPORTE FISCO -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)			105	1.191.220.889
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE**(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	1.191.220.889

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA**(30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE CONTRIBUYENTE -I-		IMPORTE FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			118	119.122.089

kaavoty
RUC. 853.166-8

b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)			117	0
c	**SUBTOTAL**(Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	119.122.089
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0		
e	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO**(Casillas 118 - 109)			120	119.122.089
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	744.099.430		
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	204.874.397		
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0		
i	Anticipos ingresados	113	0		
j	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			121	50.000
k	**SUBTOTAL**(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	948.923.827	122	119.172.089
l	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	829.751.738		
m	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO**(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 9 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado en el presente ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	119.122.089
b	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior) Ver Declaracion Jurada	265	59.009.321
c	Impuesto liquidado en el ejercicio anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8 de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior al señalado en el inciso "b" del presente rubro) Ver Declaracion Jurada	266	10.100.278
d	Promedio del Impuesto a la Renta liquidado en los últimos tres ejercicios fiscales o Impuesto liquidado en el presente ejercicio, en caso que no haya aún transcurrido tres ejercicios fiscales para el contribuyente	267	62.743.896
e	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	204.874.397
f	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 267 y 125, cuando el monto de la casilla 267 sea mayor)	126	0
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
h	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 10 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	482.858
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	254
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0

kaavory
RUC: 853.166-8

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Fecha Inicio del IRE 20200101 Versión - Enero/2023

22

kaavoty
RUC. 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867521
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fín de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000511

Fecha Emisión: 27 Enero 2020 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R.U.C: 80005360-0

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO P/LA SECRETARÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SEPRELAD) CONTRATO Nº 167[illegible]3, CD Nº 03/2019, ID Nº 357.341, [illegible] 003/2020. SERVICIO REALIZADO EL 17/01/2020				
1	DESINFECTACIÓN GENERAL - ITEM 1	1.500.000			1.500.000
	SUBTOTALES			0	1.500.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) UN MILLON QUINIENTOS MIL.--- Gs. 1.500.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 136.364 TOTAL IVA: 136.364

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 501/800

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867521
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fín de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000654

Fecha Emisión: 19 Mayo 2020 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R.U.C: 80005380-0

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO P/ LA SECRETARÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS) S/ CONTRATO Nº 16/2019, CD Nº 03/2019, ID Nº 357.341, Y ORDEN DE SERVICIO Nº 031/2020. SERVICIO REALIZADO EL 20/03/2020				
1,000	DESINFECTACIÓN GENERAL. ITEM 1	1.500.000			1.500.000
1,000	CONTROL DE HORMIGAS. ITEM 2	420.000			420.000
1,000	CONTROL DE ROEDORES. ITEM 3	480.000			480.000
1,000	CONTROL DE TERMITAS. ITEM 4	900.000			900.000
	SUBTOTALES				3.300.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL Gs. 3.300.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): TOTAL IVA:

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 501/800

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC. 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867521
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fin de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000757

Fecha Emisión: 8 Septiembre 2020 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R.U.C: 80005360-0

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO P/ LA SECRETARÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS) S/ CONTRATO Nº 16/2019, CD Nº 03/2019, ID Nº 367.341, Y ORDEN DE SERVICIO Nº 090/2020. SERVICIO REALIZADO EL 28/09/2020				
1,000	DESINFECTACIÓN GENERAL. ITEM 1	1.500.000			1.500.000
1,000	CONTROL DE HORMIGAS. ITEM 2	420.000			420.000
1,000	CONTROL DE ROEDORES. ITEM 3	480.000			480.000
1,000	CONTROL DE TERMITAS. ITEM 4	900.000			900.000
	SUBTOTALES			0	3.300.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL Gs. 3.300.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 300.000 TOTAL IVA: 300.000

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 501/800

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fin de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000026

Fecha Emisión: 2 Diciembre 2020

Condición de Venta: CONTADO X CREDITO

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R.U.C: 80005380-0

Dirección:

Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO P/ LA SECRETARÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS) S/ CONTRATO Nº 16/2019, CD Nº 03/2019, ID Nº 357.341, Y ORDEN DE SERVICIO Nº 111/2020, SERVICIO REALIZADO EL 2D/11/2020				
1,000	DESINFECTACIÓN GENERAL ITEM 1	1.500.000			1.500.000
1,000	CONTROL DE HORMIGAS. ITEM 2	420.000			420.000
1,000	CONTROL DE ROEDORES. ITEM 3	480.000			480.000
1,000	CONTROL DE TERMITAS. ITEM 4	900.000			900.000
	SUBTOTALES			0	3.300.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL.-- Gs. 3.300.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 300.000 TOTAL IVA: 300.000

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:10/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fín de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000027 0000074

Fecha Emisión: 17 Diciembre 2020

Condición de Venta: CONTADO X CREDITO

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R.U.C: 80000905-3

Dirección:

Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1,000	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES Y ESTABLECIMIENTOS - DIRECCIÓN BRASIL C/ MANUEL DOMINGUEZ S/ CONTRATO Nº 161/2019, ID Nº 365.348, LCO Nº 02/2019 Y ORDEN DE SERVICIO Nº 35/20. CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE	620.000			620.000
SUBTOTALES				0	620.000
TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) SEISCIENTOS VEINTE MIL.---					Gs. 620.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 56.364 TOTAL IVA: 56.364

IMPRESIONES MATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:10/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC. 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fín de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000873

Fecha Emisión: 17 Diciembre 2020

Condición de Venta: CONTADO X CREDITO

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R.U.C: 80000905-3

Dirección:

Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1,000	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE EDIFICIO DEPENDENCIA FROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES SEGÚN CONTRATO Nº 162/2019, LCO 16/2019, ID Nº 363.755 Y ORDEN DE SERVICIO Nº 4-3/2019. REALIZADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.	2.660.000			2.660.000
SUBTOTALES				0	2.660.000
TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL.---					2.660.000

Gs.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 241.818 TOTAL IVA: 241.818

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:10/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fín de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000872

Fecha Emisión: 17 Diciembre 2020

Condición de Venta: CONTADO X CREDITO

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R.U.C: 80000905-3

Dirección:

Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1,000	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION - INAN - SEGÚN CONTRATO Nº 161/2019, LCO Nº 02/2019, ID Nº 355.348 Y ORDEN DE SERVICIO Nº 14, CORRESPONDIENTE AL CUARTO EVENTO, EN FECHA 11/12/2020.	790.000			790.000
	SUBTOTALES			0	790.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) SETECIENTOS NOVENTA MIL.---

Gs. 790.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 71.818 TOTAL IVA: 71.818

IMPRESA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:10/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC. 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fin de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000946

Fecha Emisión: 18 Marzo 2021 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R.U.C: 80000856-1

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 302020 PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"				
1,000	ITEM Nº 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ - CONFORME EETT REALIZADO EN FECHA 29/01/2021.	1.979.750			1.979.750
1,000	ITEM Nº 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ - CONFORME EETT REALIZADO EN FECHA 13/02/2021.	1.979.750			1.979.750
1,000	ITEM Nº 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE I - CONFORME EETT REALIZADO EN FECHA: 05/03/2021	512.500			512.500
1,000	ITEM Nº 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPÓSITO CAMBIO GRANDE - CONFORME EETT REALIZADO EN FECHA 19/01/2021.	875.000			875.000
1,000	ITEM Nº 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL LOCAL STA AVENIDA - CONFORME EETT REALIZADO EN FECHA 03/03/2021.	432.500			432.500
1,000	ITEM Nº 15 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LUISITO EUSEBIO AYALA - CONFORME EETT REALIZADO EN FECHA 29/01/2021.	475.000			475.000
	SUBTOTALES			0	5.302.500

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS.--- Gs. 6.302.500

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 572.955 TOTAL IVA: 572.955

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES: 10/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fin de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000988

Fecha Emisión: 15 ABR 2021 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R.U.C: 80000856-1
Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA SNF CD Nº 20/2020 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN				
1,000	ITEM 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ	1.378.750			1.378.750
1,000	ITEM 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE I	512.500			512.500
1,000	ITEM 3 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE II	520.000			520.000
1,000	ITEM 4 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PETROPAR	525.000			525.000
1,000	ITEM 5 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SALÓN 25 DE MAYO	625.000			625.000
1,000	ITEM 6 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LOCAL GUARDERIA TICEI	600.000			600.000
1,000	ITEM 7 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO INTER EXPRESS	512.500			512.500
1,000	ITEM 8 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO OGA RAPÉ	537.500			537.500
1,000	ITEM 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPÓSITO CAMBIO GRANDE	675.000			675.000
1,000	ITEM 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCAL STA AVENIDA	462.500			462.500
1,000	ITEM 11 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN MERCADO MUNICIPAL Nº 4	962.500			962.500
1,000	ITEM 12 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MERCADO DE ABASTO	725.000			725.000
1,000	ITEM 13 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MARIANO ROQUE ALONSO	512.500			512.500
1,000	ITEM 14 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS BANCARIOS ARP	462.500			462.500
1,000	ITEM 15 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LUBITO EUBEBIO AYALA	475.000			475.000
1,000	ITEM 16 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL LUQUE	475.000			475.000
	ITEM 17 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL SAN LORENZO	475.000			475.000
	ITEM 18 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITEMBEY	475.000			475.000
	ITEM 19 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITAUGUÁ	550.000			550.000
	ITEM 20 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL VILLA MORRA	470.000			470.000
				0	12.151.250

SON: ...TA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA --- 1 Gs. 12.151.250

1.104.659 TOTAL IVA: 1.104.659

...DE IMPRESIONES:10/2020
...IDAD: 300 H X3 Q. 501/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fin de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000990

Fecha Emisión: 15 Abril 2021 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R.U.C: 80000856-1

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2020 PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN				
1,000	ITEM 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ	1.978.750			1.978.750
1,000	ITEM 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE I	512.500			512.500
1,000	ITEM 3 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE II	520.000			520.000
1,000	ITEM 4 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PETROPAR	525.000			525.000
1,000	ITEM 5 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SALÓN 25 DE MAYO	525.000			525.000
1,000	ITEM 6 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LOCAL GUARDERIA TIGEI	500.000			500.000
1,000	ITEM 7 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO INTER EXPRESS	512.500			512.500
1,000	ITEM 8 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO OGA RAPÉ	537.500			537.500
1,000	ITEM 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPÓSITO CAMBIO GRANDE	975.000			975.000
1,000	ITEM 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCAL STA AVENIDA	462.500			462.500
1,000	ITEM 11 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN MERCADO MUNICIPAL MP 4	962.500			962.500
1,000	ITEM 12 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MERCADO DE ABASTO	725.000			725.000
1,000	ITEM 13 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MARIANO ROQUE ALONSO	912.500			912.500
1,000	ITEM 14 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS BANCARIOS ARF	462.500			462.500
1,000	ITEM 15 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LUISITO EUSEBIO AYALA	475.000			475.000
1,000	ITEM 16 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL LUQUE	475.000			475.000
1,000	ITEM 17 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL SAN LORENZO	475.000			475.000
1,000	ITEM 18 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ÑEMBY	475.000			475.000
1,000	ITEM 19 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITAUGUA	550.000			550.000
1,000	ITEM 20 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL VILLA MORRA	470.000			470.000
	SUBTOTALES			0	12.151.250

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.... Gs. 12.151.250

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 1.104.659 TOTAL IVA: 1.104.659

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.463 / (0984) 486 565

FECHA DE IMPRESIONES: 10/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14385111
Inicio de Vigencia: 08/10/2020
Fin de Vigencia: 31/10/2021
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0000989

Fecha Emisión: 15 Abril 2021 **Condición de Venta:** CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R.U.C: 80000856-1

Dirección: **Nota de Remisión Nº:**

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2020 PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"				
1,000	ITEM 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ	1.979.750			1.979.750
1,000	ITEM 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE I	512.500			512.500
1,000	ITEM 3 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE II	520.000			520.000
1,000	ITEM 4 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PETROPAR	526.000			526.000
1,000	ITEM 5 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SALÓN 25 DE MAYO	526.000			526.000
1,000	ITEM 6 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LOCAL GUARDERIA TICEI	900.000			900.000
1,000	ITEM 7 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO INTER EXPRESS	512.500			512.500
1,000	ITEM 8 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO OGA RAPÉ	537.500			537.500
1,000	ITEM 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPÓSITO CAMBIO GRANDE	675.000			675.000
1,000	ITEM 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCAL 5TA AVENIDA	462.500			462.500
1,000	ITEM 11 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN MERCADO MUNICIPAL Nº 4	562.500			562.500
1,000	ITEM 12 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MERCADO DE ABASTO	725.000			725.000
1,000	ITEM 13 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MARIANO ROQUE ALONSO	512.500			512.500
1,000	ITEM 14 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS BANCARIOS ARP	462.500			462.500
1,000	ITEM 15 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LUSITO EUSEBIO AYALA	475.000			475.000
1,000	ITEM 16 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL LUQUE	475.000			475.000
1,000	ITEM 17 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL SAN LORENZO	475.000			475.000
1,000	ITEM 18 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL NEMBY	475.000			475.000
1,000	ITEM 19 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITAUGUÁ	550.000			550.000
1,000	ITEM 20 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL VILLA MORRA	470.000			470.000
	SUBTOTALES			0	12.191.250

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.— Gs. 12.191.250

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 1.104.659 **TOTAL IVA:** 1.104.659

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:10/2020
CANTIDAD: 300 H.X3 Q. 801/1100

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14900352
Inicio de Vigencia: 10/06/2021
Fin de Vigencia: 30/06/2022
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 **0001117**

Fecha Emisión: 10 de Agosto de 2021 — Condición de Venta: CONTADO — CREDITO X
Nombre o Razón Social: Banco Nacional de Fomento
R.U.C: 80000856 - 1
Dirección: — Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pago por Contratación Directa BNF CO Nº 30/2020 para el Servicio de fumigación.				
1	Item Nº 1 - Servicio de fumigación Casa Matriz	1.978.750			1.978.750
1	Item Nº 3 - Servicio de fumigación Edificio Ex Remmele I	520.000			520.000
1	Item Nº 6 - Servicio de fumigación Local Guardería Ticei	500.000			500.000
1	Item Nº 19 - Servicio de fumigación Sucursal Itauguá	550.000			550.000

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14900352
Inicio de Vigencia: 10/06/2021
Fin de Vigencia: 30/06/2022
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001150

Fecha Emisión: 10 Septiembre 2021 Condición de Venta: CONTADO X CREDITO

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R.U.C: 80000656-1 Nota de Remisión Nº:

Dirección:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA SNF CD Nº 302020 PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"				
1	ITEM 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ	1.378.750			1.378.750
1	ITEM 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELS I	612.500			612.500
1	ITEM 3 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMMELE II	920.000			920.000
1	ITEM 4 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PETROPAR	525.000			525.000
1	ITEM 5 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SALÓN 25 DE MAYO	525.000			525.000
1	ITEM 6 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LOCAL GUARDERIA TIOBI	600.000			600.000
1	ITEM 7 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO INTER EXPRESS	612.500			612.500
1	ITEM 8 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO OGA PAPE	527.500			527.500
1	ITEM 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPÓSITO CAMBIO GRANDE	875.000			875.000
1	ITEM 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCAL STA AVENIDA	462.500			462.500
1	ITEM 11 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN MERCADO MUNICIPAL I P-1	662.500			662.500
1	ITEM 12 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MERCADO DE ABASTO	725.000			725.000
1	ITEM 13 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MARIANO ROQUE ALONSO	612.500			612.500
1	ITEM 14 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS BANCARIOS ARF	462.500			462.500
1	ITEM 15 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LUISITO EUSEBIO AYALA	425.000			425.000
1	ITEM 16 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL LUQUE	475.000			475.000
1	ITEM 17 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL SAN LORENZO	475.000			475.000
1	ITEM 18 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITEMBY	475.000			475.000
1	ITEM 19 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITAUGUA	950.000			950.000
1	ITEM 20 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL VILLA MORRA	470.000			470.000
	SUBTOTALES			0	12.151.250

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA -- Gs. 12.151.250

LIQUIDACION DEL IVA: (5%): 0 (10%): 1.104.659 TOTAL IVA: 1.104.659

IMPRENTA S.A.C.I. - RUC: 80022564-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Bergos - F. De la Mora - Tel.: 527.466 / (0984) 466 568

FECHA DE IMPRESIONES: 06/2021
CANTIDAD: 300 H X3 C. 1101/1400

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14900352
Inicio de Vigencia: 10/06/2021
Fín de Vigencia: 30/06/2022
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001151

Fecha Emisión: 10 Septiembre 2021 Condición de Venta: CONTADO CREDITO

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R.U.C: 80000856-1

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA, BNF CD Nº 20/2020 PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"				
1	ITEM 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CASA MATRIZ	1.378.750			1.378.750
1	ITEM 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMINGTON I	512.500			512.500
1	ITEM 3 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO EX REMINGTON II	620.000			620.000
1	ITEM 4 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PETROPAR	525.000			525.000
1	ITEM 5 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SALÓN 25 DE MAYO	525.000			525.000
1	ITEM 6 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN LOCAL GUARDERIA LOMA	500.000			500.000
1	ITEM 7 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO INTER EMPRESS	512.500			512.500
1	ITEM 8 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN EDIFICIO CASA RARÁ	537.500			537.500
1	ITEM 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPÓSITO CAMBIO GRANDE	675.000			675.000
1	ITEM 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCAL STA ANEBICA	462.500			462.500
1	ITEM 11 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN MERCADO MUNICIPAL Nº 4	662.500			662.500
1	ITEM 12 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MERCADO DE ABASTO	725.000			725.000
1	ITEM 13 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL MARIANO ROQUE ALONSO	512.500			512.500
1	ITEM 14 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS BANCARIOS ARF	462.500			462.500
1	ITEM 15 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPOSITO EUSEBIO AYALA	475.000			475.000
1	ITEM 16 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL LUQUE	475.000			475.000
1	ITEM 17 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL SAN LORENZO	475.000			475.000
1	ITEM 18 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITEMBY	475.000			475.000
1	ITEM 19 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITAUGUA	660.000			660.000
1	ITEM 20 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL VILLA MORRA	470.000			470.000
	SUBTOTALES				12.151.250

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.... Gs. 12.151.250

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 1.104.659 TOTAL IVA: 1.104.659

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022954-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Bergés - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:06/2021
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1101/1400

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14900352
Inicio de Vigencia: 10/06/2021
Fin de Vigencia: 30/06/2022
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001145

Fecha Emisión: 10 Septiembre 2021 Condición de Venta: CONTADO CREDITO ✓

Nombre o Razón Social: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R.U.C: 80000695-1

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2020 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN				
	ITEM 1 P.S - SERVICIO DE FUMIGACION DEPOSITO CAMBIO GRANDE - CONFORME EETT	875.000			1.750.000
	ITEM Nº13 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN SUCURSAL ITAUGUA - CONFORME EETT	550.000			550.000
SUBTOTALES				0	2.300.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL -- Gs. 2.300.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 209.091 TOTAL IVA: 209.091

IMPRENTA S.A.C.I. - RUC: 80022584-8 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges – F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES: 06/2021
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1101/1400

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 15738045
Inicio de Vigencia: 06/07/2022
Fin de Vigencia: 31/07/2023
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001545

Fecha Emisión: 19 Diciembre 2022 Condición de Venta: CONTADO CREDITO

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

R.U.C: 80022961-2

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 2/2022, CONTRATO Nº 028/2022 Y ORDEN DE SERVICIO Nº 01/2022.				
1	ITEM Nº 1 - EDIFICIO PLANETA I, HUMAITA 145 FIDOS, PLANTA BAJA, 1º, 2º, 3º, 5º, 11.	1.216.859			1.216.859
1	ITEM Nº 2 - EDIFICIO INTER EXPRESS, LUIS A. HERRERA Cl FILGENCIO Y SOROS, PISOS: 2º, 3º, 5º, 8º, 15º, 16º, 17º, 18º Y 19º	1.365.840			1.365.840
1	ITEM Nº 3 - OFICINAS DE LA DIRECCION DE LABORATORIOS - SAN LORENZO	1.469.706			1.469.706
1	ITEM Nº 4 - EDIFICIO UBER VI AND INDUSTRIAL CI HUMAITA, PISO: 4º	3.462.264			3.462.264
1	ITEM Nº 5 - OFICINAS Y DEPÓSITOS - REGIONAL MISIONES (698 M2 DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y TECNICA)	2.920.680			2.920.680
1	ITEM Nº 6 - OFICINAS Y DEPÓSITOS DE LA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Cl PERU ASUNCIÓN	2.063.929			2.063.929
1	ITEM Nº 7 - OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEMILLAS - SAN LORENZO	2.962.560			2.962.560
1	ITEM Nº 8 - OFICINAS Y DEPÓSITOS - REGIONAL PARAGUARI (285,5 M2 DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, 2000 M2 EN SECTOR DE DEPÓSITOS, TOTAL 2285,5 M2)	2.670.646			2.670.646
				0	17.876.486

SUBTOTALES

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO.--- Gs. 17.876.486

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 1.625.135 TOTAL IVA: 1.625.135

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Reconstrucción Nacional - San Lorenzo - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:07/2022
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1401-1700

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRI
TRIPLICADO - CONTABILIDA

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 15738045
Inicio de Vigencia: 06/07/2022
Fin de Vigencia: 31/07/2023
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001544

Fecha Emisión: 19 Diciembre 2022 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

R.U.C: 80029561-2

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN Nº CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2022, CONTRATO Nº 04/2022 Y ORDEN DE SERVICIO Nº 01/2022.				
2	ITEM Nº 1 - EDIFICIO PLANETA LHUMAITA 14S PISOS: PLANTA BAJA, 1º, 2º, 3º, 9º, 11.	1.216.368			2.432.736
2	ITEM Nº 2 - EDIFICIO INTER EXPRESS, LUIS A. HERRERA Cº PULGENCIO Y BORDS, PISOS: 2º, 3º, 8º, 9º, 15º, 16º, 17º, 18º Y 19º	1.369.680			2.739.360
2	ITEM Nº 3 - OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LABORATORIOS - SAN LORENZO	1.569.706			3.139.412
2	ITEM Nº 4 - EDIFICIO LIDAR VL (NO. NACIONAL CI HUMAITA, PISO: 6º	3.182.256			6.364.512
2	ITEM Nº 5 - OFICINAS Y DEPÓSITOS - REGIONAL ENCARNACIÓN (868 M2 DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA)	2.920.840			5.841.680
2	ITEM Nº 6 - OFICINAS Y DEPÓSITOS DE LA EX CRAT ARTIGAS CI PERO ABURGUEÑA	2.093.928			4.187.856
2	ITEM Nº 7 - OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SEMILLAS - SAN LORENZO	2.962.560			5.925.120
1	ITEM Nº 8 - OFICINAS Y DEPÓSITOS - REGIONAL PARAGUARÍ (269,5 M2 DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, 2000 M2 EN SECTOR DE DEPÓSITOS, TOTAL: 2269,5 M2)	5.340.252			5.340.252
				0	35.797.970
SUBTOTALES					
TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA					35.752.970 Gs.
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0		(10%): 3.250.270		TOTAL IVA:	3.250.270

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Reconstrucción Nacional - San Lorenzo - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:07/2022
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1401-1700

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBU
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 14900352
Inicio de Vigencia: 10/06/2021
Fin de Vigencia: 30/06/2022
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001302

Fecha Emisión: 07 de Marzo de 2022
Condición de Venta: CONTADO X CREDITO
Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia y Circunscripción de Concepción
R.U.C: 80005191-2
Dirección:
Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pago por Servicio de fumigacion del Palacio de Justicia de Concepcion 1/7. Segun Contrato N° 48/21 e IO N° 401953	2.280.000			2.280.000
SUBTOTALES					2.280.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) Dos millones doscientos ochenta mil Gs. 2.280.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 207.273 # TOTAL IVA: 207.273 #

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES: 06/2021
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1101/1400

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRI
TRIPLICADO - CONTABILIDA

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 15738045
Inicio de Vigencia: 06/07/2022
Fin de Vigencia: 31/07/2023
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001415

Fecha Emisión: 14 de julio de 2022
Condición de Venta: CONTADO X CREDITO
Nombre o Razón Social: Pago por Servicios de Limpieza e Instalación de Cortina
R.U.C: 80050191 - 2
Dirección:
Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pago por Servicio de Limpieza del Balcon de Cortina 2.17 Mts de Alto Segun Contrato Nº 11191 e IVA 10 % 401.933	2.220.000			2.220.000

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 15738045
Inicio de Vigencia: 06/07/2022
Fin de Vigencia: 31/07/2023
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001459

Fecha Emisión: 14 de Septiembre de 2022
Condición de Venta: CONTADO X CREDITO
Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia - Encarnación de Itapúa
R.U.C: 80006191-2
Dirección:
Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pago por servicio de fumigación del Palacio de Justicia de Coronel 317 Mts de Anoxio Según Contrato Nº 48/21 e ID Nº 401.933.	2.280.000			2.280.000
					2.280.000

SUBTOTALES
TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) Dos millones doscientos ochenta mil Gs. 2.280.000 #

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 207.273 # TOTAL IVA: 207.273 #

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Reconstrucción Nacional - San Lorenzo - Tel.: 527.468 / (0964) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES: 07/2022
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1401-1700

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBU
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC. 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Emai: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 15738045
Inicio de Vigencia: 06/07/2022
Fin de Vigencia: 31/07/2023
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001531

Fecha Emisión: 14 de Diciembre de 2022
Condición de Venta: CONTADO X CREDITO
Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia - Circunscripción de Canindeyú
R.U.C: 80005101-2
Dirección:
Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pago por Servicio de Fumigación del Predio de Juzgado de Canindeyú 417 Mes de Diciembre Según Contrato D 48/21 e IO D 401.953	2.930.000			2.930.000
	SUBTOTALES				2.930.000
	TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) Dos millones novecientos setenta mil				2.930.000 Gs.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 207.273 TOTAL IVA: 207.273

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Reconstrucción Nacional - San Lorenzo - Tel.: 527.468 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:07/2022
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1401-1700

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC: 853.166-8

kaavoty
Servicios Integrales
de Carlos Rubén Oviedo

Tel: 021 503 989
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Email: kaavoty@hotmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 15738045
Inicio de Vigencia: 06/07/2022
Fin de Vigencia: 31/07/2023
R.U.C. 853166-8
Factura
Nº. 002-001 0001543

Fecha Emisión: 19 Diciembre 2022 Condición de Venta: CONTADO X CREDITO

Nombre o Razón Social: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

R.U.C: 80003406-6

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN LAS DIFERENTES TERMINALES PORTUARIAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2022, CONTRATO Nº 466 (DNP 409.771)				
4.200	ITEM Nº 1 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE ASUNCIÓN	5.786			24.301.200
600	ITEM Nº 2 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE CONCEPCIÓN	4.732			2.839.200
900	ITEM Nº 3 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE JOSE A. FALCON	4.732			4.259.800
900	ITEM Nº 4 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE VILLETA	4.549			4.094.100
700	ITEM Nº 5 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE VILLA HAYES	5.427			3.798.900
400	ITEM Nº 6 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE ENCARNACIÓN	5.731			2.292.400
2.300	ITEM Nº 7 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE CDE	6.727			15.472.100
400	ITEM Nº 8 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE SALTO DEL GUAIRÁ	6.023			2.409.200
600	ITEM Nº 9 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE PEDRO JUAN CABALLERO	7.495			4.497.000
400	ITEM Nº 10 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LA T.P. DE PILAR	6.730			2.692.000
	SUBTOTALES			0	73.920.000
	TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL GUARANIES.-			Gs.	73.920.000
	LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%):	(10%): 6.654.545		TOTAL IVA:	6.654.545

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Reconstrucción Nacional - San Lorenzo - Tel.: 527.468 / (0984) 486 588

FECHA DE IMPRESIONES: 07/2022
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 1401-1700

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

kaavoty
RUC. 853.166-8